

COMPANHIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMIXPESA

FUNDADA EL 11 DE ENERO DEL 2012
RESOLUCION No SC.DIC.P.11.0000007
RESOLUCION No 033-CI-013-2011-AN
DIRECCION - BARRIO SAN RAFAEL FRENTE DE LA CANCHA DE INSOINSTRUCION
JARAMILLO - MANABI - MANTA
RUE DE VEINTICINCO AÑOS

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPANHIA DE
TRANSPORTE MIXTO "TRANSMIXPESA S.A."

En el cantón de Jaramillo al día del mes de marzo del 2017 siendo las 17h00 en la sede de la
compañía de transporte mixto: TRANSMIXPESA S.A. se reúnen los socios los siguientes
accionistas: Archundia Arceles Ibarra Javier, por sus propios derechos; Félix Inocencio
Archundia Vera, por sus propios derechos; Víctor Inocencio Archundia Vera, por sus propios
derechos; Francisco Archundia Arceles Ibarra, por sus propios derechos; José Julián Bivar
Marti, por sus propios derechos; Wilson Beliver Delgado Castillo, por sus propios derechos; Adil
Ruben Delgado Lopez, por sus propios derechos; Angel Roberto Delgado Mero, por sus propios
derechos; Armando Ibarra Espinal Benito, por sus propios derechos; Jorge Alberto Holguin
Rosado, por sus propios derechos; José Octavio Lora Moreno, por sus propios derechos; Mauro
Eggar López López, por sus propios derechos; Carlos Eduardo Menéndez Franco, por sus propios
derechos; Carlos Inquieto Menéndez Franco, por sus propios derechos; Richard Duen
Menéndez Franco, por sus propios derechos; Angel David Mero Mero, por sus propios derechos;
Oriente Univero Mero Quijje, por sus propios derechos; Victoriano Rafael Mero Santana, por
sus propios derechos; José Aguath Quijje Franco, por sus propios derechos; Juan Froilán
Santana Delgado, por sus propios derechos; Wilson David Tori Archundia, por sus propios
derechos; Enrique Verancio Vélez Mero, por sus propios derechos; y como propietarios de
880,00 acciones.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta general de socios el presidente de la
compañía el SR TORO ARCHUNDIA WILSON DAVID, y actúa como secretario como secretario el
SR AMOEL DAVID MERO MERO.

El presidente dispone que por medio de secretario, se consulte el número de socios asistentes
para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para instalación de la junta.
Enseguida secretaria informa que han asistido personalmente los socios que representan el
ciento por ciento del capital social es decir todos los socios de la compañía. El secretario entrega
a los y demás que se han verificado la calidad de voto de los asistentes en el correspondiente
libro de acciones y socios de la compañía. El presidente propone a la junta general de socios
constituirse en junta general universal con la finalidad de convocar y resolver los siguientes:

Convalidación del patrimonio: nets al inicio del periodo de transacción y de aprobación de los
primeros estados financieros bajo RIFP.

Cumpliendo el orden del día y siendo las 18:30, la presidencia declara terminada la reunión.

Se suscribe un receso, para extender el acta respectiva

Se remite esta parte y se da lectura a la presente acta la misma que ha sido leída por todos los
actores y habiendo sido aprobada sin modificaciones, debidamente firmada al pie de la misma

Para constatación firmen

Atestada en la ciudad de
Toluca, Estado de México, a los 03 días del mes de mayo del 2017.

FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ
GERENTE GENERAL
C.I. 130753229-4

Atestada en la ciudad de
Toluca, Estado de México, a los 03 días del mes de mayo del 2017.

JORGE SÁNCHEZ
PRESIDENTE
C.I. 130046275-5

Así mismo 3 de mayo del 2017